



Memoria de SOSTENIBILIDAD

2022

Índice de

CONTENIDOS

01.

Sobre este informe

02.

Carta del presidente

03.

Sobre Globaltec

04.

Nuestro compromiso

05.

Gobernanza

06.

Responsabilidad social

07.

Responsabilidad ambiental

08.

Índice de contenidos GRI

09.

Índice de contenidos del
Pacto Mundial

Sobre ESTE INFORME

Esta memoria recoge una descripción de la evolución, los resultados y el desempeño de GLOBALTEC en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2022, así como las medidas llevadas a cabo para implementar los 10 Principios del Pacto Mundial en cada uno de sus cuatro bloques (derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción) cumpliendo con el Informe de Progreso del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En GLOBALTEC entendemos que, aunque no nos sea de aplicación la Ley 11/2018 de Auditoría de cuentas en materia de información no financiera, el desarrollo de las cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno debe reflejarse en una memoria de sostenibilidad, siguiendo las propias pautas que establece la ley y adelantándonos a la entrada en vigor de la Nueva Directiva de Reporte de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Por ello, en el presente informe se reflejan entre otras cuestiones:

- *Cuestiones relativas al equipo humano de GLOBALTEC, como igualdad de género, oportunidades y gestión de la diversidad.*
- *Cuestiones sociales y de respeto a los Derechos Humanos.*
- *El impacto en el medioambiente.*
- *La implementación de las políticas antisoborno.*

En GLOBALTEC hemos empleado para el desarrollo del presente informe la norma GRI 4 de la Iniciativa de Reporte Global o Global Reporting Initiative.

02 Carta del PRESIDENTE



Madrid, 9 de mayo de 2023

Estimado Sr. Secretario General de Naciones Unidas,

Es para Globaltec, Desarrollos e Ingeniería, S.A. un honor comunicarle la renovación de nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial en materia de derechos humanos, derechos laborales, medio ambiente y la lucha contra la corrupción. A través de esta comunicación, expresamos nuestra intención de apoyar e implementar estos Principios en el marco de nuestra esfera de influencia. Además, informaremos puntualmente de este compromiso a nuestros grupos de interés y al público en general.

En este informe de progreso se recogen las medidas llevadas a cabo a tal fin por nuestra organización y para fortalecer nuestra relación con la red local del Pacto Mundial de Naciones Unidas España. Igualmente se refleja el compromiso de GLOBALTEC con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, a través de los proyectos que llevamos a cabo en el marco del ODS 9 que pretende construir infraestructuras resilientes especialmente en países en desarrollo. GLOBALTEC reconoce que la mejora de éste es básica para alcanzar otros Objetivos de Desarrollo Sostenible, como los relacionados con la salud y la igualdad. Asimismo, durante el presente ejercicio nos hemos certificado en la Norma ISO 37001 que nos permite prevenir, detectar y abordar el soborno mediante la adopción de una política antisoborno, así como un procedimiento para la gestión de compras y contratación de personas y hemos adecuado nuestros procesos a la Norma ISO 26000, cuyo estándar nos compromete al cumplimiento de los principios y recomendaciones sobre desarrollo sostenible y responsabilidad social.

Estamos comprometidos, con el apoyo de la Dirección, a hacer del Pacto Mundial y de sus principios parte de la estrategia y cultura de nuestra compañía, y expresamos nuestro deseo de seguir involucrándonos en proyectos que contribuyan a los objetivos derivados de los principios y valores de las Naciones Unidas.

En este sentido reconocemos, como un requisito clave, la elaboración de un informe de Progreso Anual que describa las medidas e indicadores, relacionados con los 10 Principios del Pacto Mundial, que nuestra compañía haya implantado o tenga previsto implantar, así como su divulgación a nuestros grupos de interés.

Atentamente,

Francisco Javier Valero Artola
Presidente del Consejo de Administración

Globaltec Desarrollos e Ingeniería, S.A.
C/ Velázquez 10, 3º dcha. 28001 Madrid, Spain. Tel.: (+34) 91 781 64 18
info@globaltecingenieria.com www.globaltecingenieria.com

“
Estamos comprometidos a hacer del Pacto Mundial y de sus principios parte de la estrategia y cultura de nuestra compañía.

Sobre GLOBALTEC

GLOBALTEC: promovemos cambios para mejorar la vida de las personas

GLOBALTEC Desarrollos e Ingeniería es una empresa de consultoría, gestión y ejecución de proyectos globales, que proporciona a sus clientes la mejor respuesta a sus necesidades desde el punto de vista financiero, tecnológico y económico.

Somos una empresa internacional decidida a aportar soluciones y aplicar procedimientos que repercutan positivamente en las comunidades donde operamos. Suministramos infraestructuras y servicios sostenibles para los habitantes de éstas.

En todas nuestras divisiones trasladamos a nuestros clientes la mejor tecnología para un uso eficiente de los recursos naturales y un consumo de energía limpia.

15

países donde tenemos presencia en 4 continentes

+400mill

USD de volumen de negocio en proyectos

+16

años de experiencia

Nuestra visión es ser una referencia mundial a la hora de desarrollar proyectos de forma sostenible. Nuestro trabajo consiste en ofrecer las mejores soluciones y contribuir al progreso y desarrollo de las comunidades.

NUESTRO COMPROMISO



Entender, conocer, aportar soluciones y saber implementar procesos que impacten de manera positiva y sostenible en la provisión de infraestructuras y soluciones para las comunidades y sus habitantes.

Tanto nuestros empleados como cada una de las decisiones que tomamos comparten los valores que nos definen:



PASIÓN

Por nuestro trabajo, ofreciendo las mejores soluciones para contribuir al progreso y al desarrollo sostenible.



EXCELENCIA

Promovemos la mejora continua y la innovación para alcanzar la máxima calidad de nuestro trabajo.



RESPONSABILIDAD

Por las características de nuestra acción económica y productiva, desde el inicio hasta la entrega final de los proyectos a nuestro cliente, todas las etapas de nuestra actuación se rigen por la responsabilidad hacia la satisfacción del cliente, hacia la seguridad y desarrollo de nuestros trabajadores y por el cuidado del entorno ambiental y social de nuestras actividades.



COMPROMISO

El compromiso social y ambiental forma parte de nuestra actividad desde su concepción hasta la entrega. Respetamos el entorno y las comunidades en el área de influencia de nuestras operaciones.

NUESTRAS ÁREAS DE SERVICIO

Los proyectos de principio a fin

En GLOBALTEC somos capaces de participar en el desarrollo de cualquiera de las fases de un proyecto:



Selección y contratación del “know-how” y las ingenierías más adecuadas en función del proyecto.

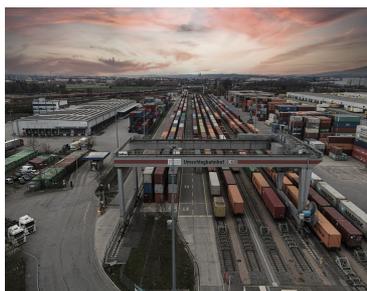
Presupuesto, planificación y control de la ejecución (plazos e inversiones) de cualquier tipo de proyecto, desde su inicio hasta la entrega definitiva de la planta, instalación o unidad contratada.



Gestión de la financiación para el cliente, obteniendo las mejores soluciones a través de entidades públicas o privadas, preparando toda la documentación y haciendo el seguimiento para su puesta en marcha y ágil utilización.

Adquisición de todos los bienes y servicios que se precisen de acuerdo con el contrato principal, por compra o subcontratación, cumpliendo con los requisitos de calidad, plazos y costos definidos.





Organización y gestión de la logística, tanto en origen como en destino, del transporte y los almacenamientos para que cumplan todas las obligaciones de plazos, seguridad y condiciones físicas y legales de las entregas.

Contratación, dirección o supervisión de las obras locales, sean de carácter civil o industrial, así como de las labores de montaje, puesta en marcha y entrenamiento del personal que deba operar la unidad construida y mantenimiento de todos los equipos siempre con una mentalidad de transferencia del know how.



Asegurar el cumplimiento de las garantías técnicas de calidad, plazos y rendimientos por parte de la ingeniería, los proveedores de bienes y los subcontratistas para cumplir puntualmente con las garantías globales.

Recopilación, preparación y presentación de toda la documentación técnica y administrativa que se precise para el cumplimiento de los contratos con clientes, entidades financieras y/o autoridades, tanto en origen como en destino.



2022: un año de incertidumbre pero de extraordinario crecimiento

En medio de una fuerte inflación, un endurecimiento monetario agresivo y un aumento de la incertidumbre, la situación actual ha ralentizado el ritmo de recuperación económica de la crisis COVID-19, amenazando a varios países, tanto desarrollados como en vías de desarrollo, con perspectivas de recesión en 2023. Según [el informe de la ONU](#), se prevé que la inflación mundial, que alcanzó un máximo de varias décadas en torno al 9% en 2022, se reduzca, aunque seguirá siendo elevada, del 6,5 % en 2023.

En este contexto, en GLOBALTEC hemos facturado 14,5 millones de euros en 2022, en comparación con los 4,2 millones de euros del año anterior, lo que representa un crecimiento del 250%. Además, hemos alcanzado un EBITDA de 2,13 millones de euros en 2022, en comparación con los 1,1 millones de euros en 2021, multiplicándose por 4,7, y seguimos apostando por un crecimiento sostenible.

La mejora de la eficiencia en la gestión y la capacidad para controlar los costes es lo que nos ha permitido un mejor aprovechamiento de las oportunidades de mercado, así como la identificación de nuevas oportunidades comerciales. En GLOBALTEC hemos logrado adaptarnos a los cambios en el entorno empresarial y hemos demostrado ser capaces de mantener nuestro crecimiento y rentabilidad a pesar de los grandes desafíos que se presentaron en 2022: la Guerra en Ucrania y la escalada de precios.

El crecimiento experimentado en 2022 y la entrada en vigor de nuevos proyectos en diferentes geografías, es una buena noticia no sólo para nosotros y para nuestros accionistas sino que además es un testimonio del éxito y de la solidez de nuestra estrategia empresarial.

Este año 2022 volvemos a dejar clara constancia de la dedicación plena de un equipo altamente capacitado y de sus habilidades en el sector de la ingeniería. En GLOBALTEC nos enorgullecemos de nuestro enfoque centrado en el cliente, la innovación, la contribución social de los proyectos y nuestro compromiso por seguir brindando soluciones sostenibles.

| | 2022 | 2021 |
|-------------|---------|---------|
| Facturación | 14,5MM€ | 4,2MM€ |
| EBITDA | 2,13MM€ | 0,45MM€ |

PAÍSES

En 2022, en GLOBALTEC continuamos apostando por nuestra política de expansión internacional que nos hace crecer en el negocio año a año. Concretamente, este año hemos explorado y participado en el análisis de proyectos y presentación de ofertas en 13 países de 4 continentes.



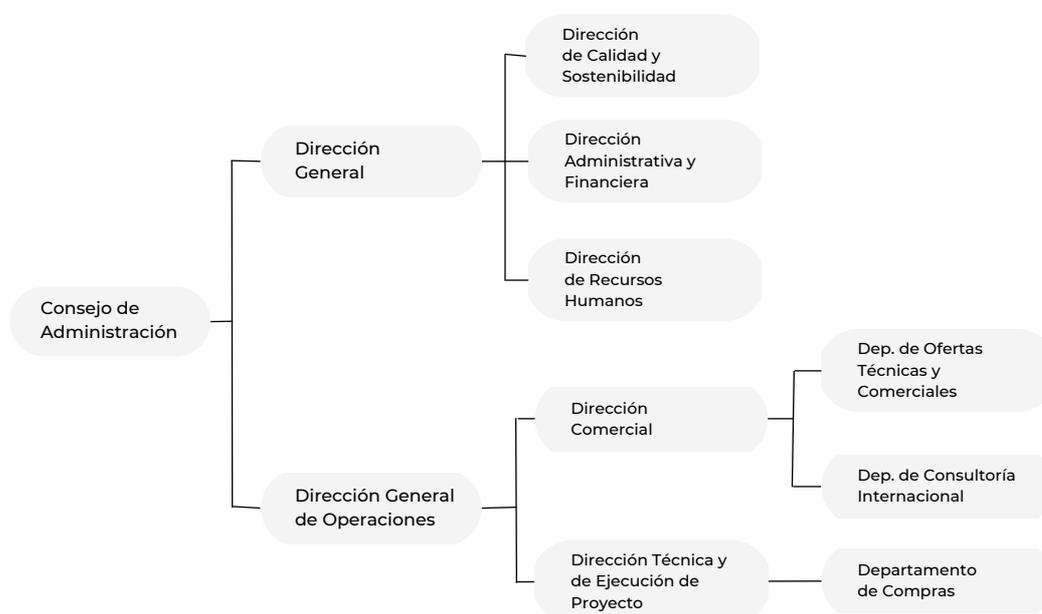
14.483.446 €
en 2022

La distribución de la cifra de negocio está centrada en África.

2022: UNA NUEVA ORGANIZACIÓN

En GLOBALTEC hemos presentado durante 2022 nuestro nuevo organigrama encabezado por el Consejo de Administración del que dependen la Dirección General y la Dirección General de Operaciones.

Este año, la Dirección de Calidad y Sostenibilidad de GLOBALTEC deja de depender directamente del Consejo para pasar a hacerlo de la Dirección General, con lo que se ha visto reducido drásticamente el tiempo en la toma de decisiones y nos ha permitido poner en marcha con mayor agilidad el Plan de Sostenibilidad 2021-2023.



Además, la Dirección de Operaciones se subordina al Consejo de Administración para fomentar una mayor transparencia y rendición en la toma de decisiones, asegurando que éstas estén en línea con los objetivos de sostenibilidad marcados por la empresa y que todas las partes interesadas, incluidos los accionistas, empleados y clientes, tengan esa visión única de transformación a un negocio más sostenible.

El crecimiento experimentado en ingresos este año, también ha visto su reflejo en el aumento de personas contratadas en GLOBALTEC. En este 2022 hemos incorporado a una Directora de Consultoría Internacional y 3 profesionales más con diferentes funciones dentro de la organización. El 50% de las nuevas incorporaciones han sido mujeres reforzando nuestro compromiso con la diversidad también en los puestos de Dirección.

Nuestro COMPROMISO

Desde 2021, en GLOBALTEC estamos comprometidos con el cumplimiento de los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas (UNGC), poniendo todo nuestro esfuerzo en contribuir al desarrollo sostenible, la igualdad y los derechos humanos.

La estrategia ESG de GLOBALTEC nace de su razón de ser y de los valores que la definen. Para nosotros, la mejora continua y la innovación conllevan la máxima excelencia operativa. Todo nuestro trabajo está dirigido por los requisitos del cliente y su satisfacción.

Aplicamos las normas más estrictas de seguridad en el lugar de trabajo, al tiempo que cuidamos tanto de la sociedad como del medio ambiente. Está en nuestro ADN: nos mantenemos comprometidos con nuestra causa de principio a fin.

Las infraestructuras básicas como las carreteras, las tecnologías de la información y las comunicaciones, el saneamiento, la energía eléctrica y el agua siguen siendo escasos en muchos países en desarrollo. En GLOBALTEC, estamos muy orgullosos de haber desarrollado este año proyectos en el marco del ODS 9 que pretende **construir infraestructuras resilientes especialmente en países en desarrollo**. En GLOBALTEC reconocemos que el cumplimiento de éste es básico para alcanzar otros Objetivos de Desarrollo Sostenible, como los relacionados con la salud y la igualdad. Por ello, el compromiso alcanzado por GLOBALTEC el año pasado en su Plan Estratégico de Sostenibilidad 2021-2023 se manifiesta en este 2022 **participando en proyectos que contribuyen al desarrollo sostenible**.

01

Proyectos de construcción y rehabilitación de infraestructuras en la provincia de Zaire, Angola

- Vías urbanas con trazado, asfaltado, iluminación y señalización.
- Canalizaciones básicas de drenaje.
- Escuelas y centros de salud.
- Edificios administrativos para el Gobierno Regional de la provincia e infraestructuras municipales con un marcado carácter social.

02

Proyecto de estudio de viabilidad para la elaboración de un Máster plan agrícola de almacenamiento de grano en Senegal

- Este proyecto, que además contribuirá al ODS 2, fue firmado a finales de 2022 y se comenzará a ejecutar a partir de 2023.
- Contribuye a la planificación y mejora de las instalaciones de almacenamiento agrícola del país.

GLOBALTEC, una compañía responsable comprometida con los ODS

En GLOBALTEC realizamos todos nuestros proyectos manteniendo un estricto compromiso con la sostenibilidad y los aspectos sociales, trabajando en consecuencia con los OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE de las Naciones Unidas. Nuestra estrategia ESG está alineada con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Reconocemos que los ODS están interconectados y que la acción en un área afecta a los resultados de otra, por lo que contribuimos a un amplio número de ellos, en concreto estos nueve:



Hemos suscrito el Pacto mundial de las Naciones Unidas, y nos hemos comprometido a trabajar como parte de nuestra estrategia de sostenibilidad hasta 2023 sobre los siguientes objetivos de desarrollo sostenible, identificando tres en los que enfocarnos para generar un mayor impacto:



Los objetivos y compromisos adquiridos por GLOBALTEC en su Plan de Sostenibilidad 2021-2023, divididos por las áreas de impacto son:

| OBJETIVOS Y COMPROMISOS | | |
|-------------------------|---|--|
| Impacto ECONÓMICO | <ul style="list-style-type: none"> El crecimiento económico de GLOBALTEC favorecerá la creación de empleos dignos y de calidad. | <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>  |
| | <ul style="list-style-type: none"> Mobilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo. | <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>  |
| Impacto SOCIAL | <ul style="list-style-type: none"> Promover el aprendizaje de los empleados. Apoyar condiciones de trabajo dignas para todos los empleados de la empresa y de la cadena de suministro, mediante alianzas que desarrollarán la capacidad de los proveedores para hacer lo mismo. | <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>  |
| Impacto AMBIENTAL | <ul style="list-style-type: none"> Mejorar la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente. Obtener conocimiento directo del contexto ambiental en los distintos mercados internacionales a través de los actores de la cadena de suministro. Mejorar la eficiencia del consumo de energía | <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>  |
| Ética y buen GOBIERNO | <ul style="list-style-type: none"> Adoptar prácticas de buen gobierno corporativo. | <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>  |

2022 ha sido el año de la puesta en marcha del Plan de Sostenibilidad 2021-2023 de GLOBALTEC, definido el año anterior. Este año nos ha servido para avanzar notablemente en el establecimiento de las bases que nos ayudan a una gestión de la empresa más ética y transparente. Igualmente, hemos trabajado en la concienciación y transformación interna, a través de programas formativos a empleados y directivos, para poder alcanzar los objetivos fijados para 2023. Por ello, el foco de este año ha estado en la certificación de nuestros procesos y la formación de nuestra plantilla.

Certificación ISO 37001:2016

Auditada en julio de 2022 por la ACCM (Agencia para la Calidad y Medio Ambiente): Norma internacional que nos permite prevenir, detectar y abordar el soborno mediante la adopción de una política antisoborno, así como un procedimiento para la gestión de compras y contratación de personas.



Sistema de gestión de la RSC: Norma ISO 26000:2010

Auditada en octubre de 2022 por la ACCM (Agencia para la Calidad y Medio Ambiente): Según la cual, "la responsabilidad de una organización, en relación con los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y el medio ambiente, a través de un comportamiento transparente y ético que:

- Contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.
- Tenga en cuenta las expectativas de las partes interesadas.
- Cumpla con la ley aplicable y sea consistente con las normas internacionales de comportamiento.
- Esté integrado en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.
- Permita satisfacer, mediante el desarrollo sostenible, las necesidades de la sociedad viviendo dentro de los límites ecológicos del planeta y sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades".



Formación de plantilla

Formación de toda la plantilla en las políticas de Calidad, Antisoborno y en la alineación de las actividades de Globaltec con los ODS, con un total de 37 horas formativas.

Consideración ambiental y desarrollo e integración con la comunidad

En GLOBALTEC, nos comprometemos a desarrollar nuestras actividades empresariales de una manera sostenible y responsable. En este sentido, la gestión ambiental es uno de los pilares fundamentales de nuestra estrategia de sostenibilidad. A continuación, se presentan las principales consideraciones medioambientales de nuestra empresa:

GESTIÓN DE RESIDUOS

En GLOBALTEC, somos conscientes de la importancia de gestionar correctamente los residuos que generamos en nuestras actividades. Por esta razón, implementamos, en nuestras oficinas centrales, prácticas de reciclaje y tratamiento adecuado de residuos, incluyendo papel, plástico, tóner y productos de limpieza.

En nuestras oficinas, recopilamos cuidadosamente todo el papel utilizado y lo separamos en contenedores para su posterior reciclaje. Este papel es recolectado regularmente por una empresa especializada, ACICLA, con la que tenemos una estrecha colaboración.

Además, promovemos el uso de papel reciclado en nuestra oficina para reducir la demanda de papel nuevo, fomentamos el mínimo uso de la impresión, y por lo tanto de consumo de papel, y el uso de recursos renovables y la economía circular.



Certificado de destrucción

Oficina Calle Velázquez

Además, desde GLOBALTEC fomentamos el respeto por el medio ambiente en la ejecución de proyectos y procuramos integrar nuestras actividades en las comunidades donde operamos intentando dar respuesta a sus necesidades. En este último año, queremos destacar uno de los proyectos desarrollados en África:

- Una planta fotovoltaica de 30 MW en Cuamba, Mozambique, que cuenta con un estudio completo medio ambiental que incluye impactos en recursos culturales, calidad del aire, cálculo de compensaciones, consideraciones topográficas, geográficas, etc. y el análisis del predominio de áreas agrícolas en dicha comunidad

EMPLEO DE CALIDAD

En Globaltec, disponemos de políticas y sistemas de gestión para asegurar los derechos humanos de las personas, fundamentalmente de trabajadores y subcontratistas, y conducir la organización con unas prácticas laborales que consideramos justas.

Declaramos, además, que con nuestra política de igualdad y no discriminación proporcionamos las mismas oportunidades a hombres y mujeres, ofreciendo un tratamiento igualitario a nuestros empleados, proveedores y futuros trabajadores sin ningún tipo de sesgo en cuanto a género que pueda producir brechas de desigualdad entre personas.

Realizamos además actuaciones encaminadas a la participación del personal en jornadas y reuniones en un ambiente distendido, donde participan todos los trabajadores, para fomentar la integración y colaboración de los empleados en actividades colectivas.

En concreto, en 2022 se aprobaron y comunicaron las siguientes medidas que favorecen la conciliación familiar de todos nuestros empleados:

- Flexibilidad horaria de entrada y salida de forma organizada, de una hora, de 8:30 a 9:30 y de 17:30 a 18:30.
- Facilitación e implementación de un día laboral de trabajo remoto semanal en horario habitual, no coincidente por sistema con lunes o viernes, que esté organizado por Departamentos de la empresa de forma fija (siempre el mismo día de la semana), de forma que de cada Departamento y cada semana siempre hay personal en modo presencial en horario completo.
- Días de vacaciones no retribuidas anuales, con un máximo de 3 días laborables, discontinuos, no utilizables para enlazar 9 días de vacaciones o acumular de forma expresa a las vacaciones de verano o de navidad.
- Está abierto a todos los empleados, si bien las vacaciones reglamentarias deberán disfrutarse previamente a solicitar días de vacaciones no retribuidos. El inicio de la licencia puede ser cualquier día de la semana, se debe avisar con 15 días de antelación y acordarlo previamente con su responsable.
- Las vacaciones no disfrutadas de años naturales anteriores se podrán disfrutar hasta el 31 de enero del año siguiente.
- Intercambio días desplazados en fin de semana (sábado/domingo) o festivo o por motivo de viajes de trabajo, por días libres de vacaciones/descanso, con un máximo de 3 días anuales por año natural o por días de teletrabajo. Por cada día de desplazamiento en destino en sábado, domingo o festivo, corresponderá un día de descanso, o un día de teletrabajo.
- Jornada intensiva del 15 de julio al 31 de agosto en horario continuado de 8:00 a 15:00 de L a V.

GOBERNANZA

Gestión transparente

La transparencia en la gestión es el pilar sobre el que construir la credibilidad de GLOBALTEC a ojos de nuestras partes interesadas. Con las herramientas que hemos definido de rendición de cuentas y gestión de la sostenibilidad queremos conseguir el entendimiento mutuo en nuestra comunicación con las partes interesadas.

Esto se aplica tanto a los empleados y los clientes, como a proveedores y contratistas, y las comunidades locales en donde tenemos proyectos en desarrollo. Al entablar un diálogo con todos estos actores, construimos una plataforma de comunicación permanente que permite brindar a todos los interesados información transparente sobre las acciones realizadas, y al mismo tiempo analizar sus expectativas y opiniones.

Los cuatro pilares sobre los que se asienta nuestra gestión transparente son los siguientes:

01

Pacto Mundial

GLOBALTEC está adherido a los principios, recomendaciones y líneas de trabajo del Pacto Mundial. Su fin es transformar el mercado global, potenciando un sector privado sostenible y responsable sobre la base de 10 Principios en áreas relacionadas con los derechos humanos, el trabajo, el medio ambiente y la corrupción.

02

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Hemos identificado los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se alinean con nuestra actividad. A través de dichos objetivos hemos hecho nuestras las metas y los compromisos empresariales correspondientes. Todo ello se recoge en un documento específico disponible en nuestra [página web](#).

03

Estado de Información no Financiera

En GLOBALTEC, desde el año 2021, damos cuenta de nuestro estado de información no financiera. Entendemos que, aunque no nos sea de aplicación la Ley 11/2018 de Auditoría de cuentas en materia de información no financiera, el desarrollo de las cuestiones ambientales, sociales y de buen gobierno debe reflejarse en una memoria de sostenibilidad, siguiendo las propias pautas que establece la ley.

04

Memoria Estándares GRI

En GLOBALTEC empleamos para el desarrollo del Informe de Sostenibilidad la norma GRI4 de la Iniciativa de Reporte Global o Global Reporting Initiative. Institución independiente que creó el primer estándar mundial para la elaboración de memorias de sostenibilidad de aquellas compañías que desean evaluar su desempeño económico, ambiental y social.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nuestro Consejo de Administración es el órgano colegiado que dirige la marcha de la empresa, supervisando y guiando la actuación de la dirección general y los diferentes departamentos de la empresa.



- D. Francisco Javier Valero Artola - Presidente y Socio Ejecutivo - VALTOLA INVERSIONES S.L
- D. Antonio Luque Ruiz - Vicepresidente - PUNTO SIETE MEDIOAMBIENTE Y COMERCIO ELECTRÓNICO, S.L
- D. Manuel Valdés y Colón de Carvajal – Vicepresidente - ANACABE, S.L.
- D. José María Pareja Ciuró - Director General y Consejero - ESTUDIOS Y PROYECTOS PAREJA, S.L

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

La Responsabilidad Social Empresarial es el marco de actuación dentro del cual desarrollamos los servicios que ofrece GLOBALTEC.

En GLOBALTEC hemos adoptado los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en relación con los derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción, los cuales se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo, la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

A través de nuestra política de sostenibilidad y de todos los mecanismos implantados bajo este proceso, en GLOBALTEC manifestamos que todas nuestras decisiones estratégicas en términos empresariales y corporativos serán el resultado de la relación con todas las partes interesadas con las que interactuamos en el marco de nuestra actividad.

Declaramos que todos nuestros trabajadores y proveedores están y estarán siempre al tanto del compromiso de la empresa con la implementación de su responsabilidad social, comprometiéndonos a cumplir con los diversos estándares nacionales e internacionales en materia social, ambiental y de gobierno corporativo en el desarrollo de nuestra actividad económica.

Por último, desde la Dirección General de GLOBALTEC hemos expresado nuestro compromiso, a través de la Política de Sostenibilidad establecida y desde nuestra adhesión al Pacto Mundial, a abordar, desarrollar, implementar y cumplir con nuestra responsabilidad social empresarial en todos los lugares donde llevemos a cabo nuestra actividad económica y con todas las partes interesadas con las que interactuemos.

El objetivo es lograr la mejor rentabilidad económica de la empresa a través de la protección y mejora del entorno ambiental en el que opera y su compromiso social con todas las partes interesadas.

CÓDIGO DE CONDUCTA

En GLOBALTEC nos esforzamos por ser consecuentes con nuestra Política de Sostenibilidad y muestra de ello es nuestro Código de Conducta. Además, ponemos en conocimiento de todos nuestros empleados las nuevas políticas e informamos públicamente a todos los grupos de interés a través de nuestra página web.

Nuestro Código de Conducta es aplicable a todos nuestros empleados, directivos y miembros de los órganos de administración, independientemente de la modalidad jurídica de contratación y ubicación geográfica o funcional, y tienen la obligación de conocerlo, cumplirlo y facilitar su implantación.

Los principios del Código de Conducta igualmente se aplican a proveedores, subcontratistas, clientes y terceros que mantengan relaciones jurídicas con GLOBALTEC.

Se puede acceder al Código de Conducta y al canal ético desde nuestra página [web](#). Las partes interesadas, es decir, cualquier persona o entidad que tenga una relación con GLOBALTEC, incluyendo trabajadores, clientes y proveedores, pueden comunicar un incumplimiento del Código de Conducta u otra situación que pueda derivar en una falta.

POLÍTICA DE CONTROL ANTISOBORNO

En Globaltec reconocemos que la práctica de la corrupción supone un delito y un impedimento para la adecuada prestación de nuestros servicios, así como para el progreso económico, político y social de los países, y representa una infracción grave de las leyes vigentes.

Por lo tanto, en el desarrollo de nuestras actividades, en GLOBALTEC nos comprometemos a cumplir plenamente los principios establecidos en nuestras políticas y código ético, que constituyen los pilares básicos de nuestro Sistema de Gestión Antisoborno.

Desde 2021, GLOBALTEC posee una política de control del soborno. Esta política puede ser consultada en nuestra página web. La política de control del soborno tiene por objeto establecer los mecanismos para controlar y prevenir las situaciones de soborno y corrupción en GLOBALTEC.

Con esta política, nos hemos comprometido a perseguir unos objetivos generales que buscan la prevención y la lucha contra la corrupción, estos son:

- Prohibición absoluta de conductas que puedan suponer corrupción o intento de corrupción o soborno.
- Estricto cumplimiento de la legislación vigente en materia de prevención y lucha contra la corrupción y el soborno.
- Implementación de un Sistema de Gestión Antisoborno conforme a la norma (marzo de 2022 y certificado en julio de 2022): Fomento de la denuncia de posibles acciones corruptas y sobornos, proporcionando a los empleados y a las partes interesadas herramientas para denunciar conductas que no cumplan con las políticas de la empresa y protección a los denunciantes por posibles represalias.
- Persecución de cualquier conducta que no cumpla con la política antisoborno y la aplicación del sistema de sanciones de la empresa.
- Existencia de una figura con funciones de cumplimiento de normativa antisoborno, con plena autoridad e independencia.
- Sensibilización y formación del personal sobre cuestiones relacionadas con la Prevención de las prácticas corruptas y sobornos.

GLOBALTEC delega además en el Comité de Sostenibilidad, descrito en nuestro Código de Conducta, la ejecución de las tareas de vigilancia y control del cumplimiento de la política de control del soborno. A estos efectos, el Comité de Sostenibilidad y su responsable, el Coordinador de Sostenibilidad, tienen poderes autónomos de iniciativa y control para prevenir la comisión de delitos o actuaciones irregulares que puedan conducir a acciones que incumplan el presente documento, así como nuestro Código de Conducta.

La organización ha identificado los riesgos relativos al soborno. Declaramos que ninguno de ellos tiene un nivel de criticidad elevado como para establecer medidas de mitigación más allá de la formación y concienciación de los trabajadores. En particular, los riesgos penales identificados relativos al soborno (revelación de secretos, estafas y fraudes, delitos contra la propiedad intelectual e industrial y soborno (cohecho) a funcionarios públicos nacionales, entre otros) implican un nivel de riesgo inferior al cumplimiento de las políticas internas (como por ejemplo, aceptación de regalos por encima del umbral establecido en las políticas de la empresa, invitaciones por encima del umbral establecido en las políticas de la empresa, o donaciones benéficas por encima del umbral establecido en las políticas de la empresa).

En marzo de 2022, en GLOBALTEC hemos establecido, en concordancia con nuestra política antisoborno, el Procedimiento De Normas Para La Gestión De Compras y el Procedimiento Para La Gestión De Auditorías Internas. El primero tiene como objetivo establecer un sistema de gestión del aprovisionamiento de productos y subcontrataciones de servicios y el segundo establecer la sistemática para la realización de auditorías internas de los sistemas de gestión de GLOBALTEC: sistema de gestión de calidad y sistema de gestión antisoborno.

Estos procedimientos tienen un alcance para todos los sistemas de gestión de la organización y todos los servicios y productos adquiridos que inciden en la calidad de nuestros propios servicios, para ellos nos basamos en [Normas UNE-EN-ISO 9001:2015](#), [UNE-ISO 37001:2017](#) y procedimientos internos anteriores fundados en calidad, evolución de proveedores y antisoborno.

Además de esto, a nuestros proveedores les hemos comunicado que dentro del cumplimiento de las normativas ya mencionadas GLOBALTEC realiza una clasificación, seguimiento y evaluación de sus proveedores teniendo en cuenta parámetros de calidad, incidencias, errores en cantidades suministradas, suministros y productos defectuosos, etiquetado incorrecto e incumplimiento de plazos. La dirección de calidad reevaluará, cada vez que sea necesario, a los proveedores y en caso de incumplimientos de los parámetros establecidos se propondrá su exclusión.

ÉTICA E INTEGRIDAD

Durante el ejercicio 2022, en GLOBALTEC hemos implementado el conjunto de medidas que desarrollamos en 2021 para asegurar un comportamiento ético e íntegro en todas nuestras actividades.

Medidas que están permitiendo el cumplimiento y desarrollo en toda su dimensión de nuestra Política de Sostenibilidad, de nuestra misión, visión y valores.

Las medidas más importantes son las siguientes:

- Implementación del Código de Conducta.
- Desarrollo de la política de control y lucha contra el soborno.
- Reuniones periódicas y desarrollo de actividades del Comité de Sostenibilidad para el seguimiento y protección de las normas establecidas en materia de lucha contra el comportamiento no ético.
- Implementación y socialización del canal ético.
- Entrega al empleado del pack de bienvenida con las diferentes políticas y documentos fundamentales que describen nuestra apuesta por la ética y la integridad.

CANAL DE DENUNCIAS

Hemos creado un mecanismo de comunicación anónima con el Comité de Sostenibilidad con un canal de denuncias público, al que se accede a través de la [página web de la empresa](#), cumpliendo con la legislación vigente.

En este canal, se pueden denunciar cualquier tipo de violación de derechos humanos y laborales garantizando siempre que no tendrá efectos negativos para el denunciante.

Durante el ejercicio 2022 no se ha recibido ninguna denuncia o incidente.

GESTIÓN DE RIESGOS

Para GLOBALTEC es esencial llevar a cabo una gestión metódica de los riesgos relacionados con nuestra actividad económica, así como de las principales amenazas que identificamos en nuestro entorno, ya que todas las acciones que realizamos tienen un efecto directo en la calidad de vida y crecimiento de los países en los que operamos.

Esta gestión de riesgos se basa en tres líneas de acción:

- **Gestión de riesgos:** La gestión operacional en sí misma, en la que los responsables cuentan con herramientas para evaluar, controlar y reducir los riesgos.
- La que el propio **sistema de gestión de calidad** nos provee. En esta línea de acción se analizan las oportunidades, riesgos, amenazas y fortalezas que la compañía enfrenta en su actividad comercial.
- Por último, la **auditoría externa** a la que se someten estas dos líneas de acción previas.

DIÁLOGO CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

La estrategia de colaboración de los grupos de interés de GLOBALTEC se fundamenta en incrementar la transparencia y la comunicación eficaz para establecer vínculos de credibilidad y confianza. Estos vínculos nos posibilitan reconocer qué elementos consideran nuestros grupos de interés más importantes y cuáles son las recientes tendencias en el ámbito de la sostenibilidad. De este modo, fijamos nuestras metas, concretamos el proyecto de negocio responsable y, adicionalmente, evaluamos nuestra habilidad de respuesta a las expectativas de la sociedad.

Nuestra gestión de los grupos de interés se basa en 4 puntos:

DIÁLOGO

Mantenemos conversaciones continuas con ellos, con una escucha activa, fomentando el intercambio comunicativo recíproco y eficaz, y el diálogo inmediato, fluido, positivo, variado, inclusivo y multicultural que nos permita comprender sus expectativas, detectar sus prioridades y crear una relación de confianza.

COLABORACIÓN

Estimulamos la colaboración con nuestros grupos de interés con el fin de contribuir con nuestro propósito y valores y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

TRANSPARENCIA

Garantizamos la transparencia en las relaciones y en la divulgación de datos financieros y no financieros, compartiendo información fiable, relevante, exhaustiva, clara y útil.

MEJORA CONTINUA

Perseguimos la mejora continua, revisando periódicamente los mecanismos de relación con los grupos de interés para asegurar que responden, de la forma más eficiente posible, a las necesidades de cada momento.

GLOBALTEC tiene identificados y colabora con los siguientes grupos de interés:



TRABAJADORES

Son los protagonistas de la calidad del servicio que GLOBALTEC ofrece. Atendemos las sugerencias, quejas, expectativas e ideas de nuestros trabajadores para poder proporcionar un desarrollo profesional estable y cualificado de todos y cada uno de ellos.

CLIENTES

Nuestros clientes y su satisfacción son el principio rector por el que actúa nuestra organización. Nuestro crecimiento como organización se dispone a partir de las expectativas, sugerencias y necesidades de nuestros clientes.



PROVEEDORES

Los proveedores de GLOBALTEC forman parte de la cadena de suministro. Clasificamos a nuestros proveedores por localización junto con factores de servicio, calidad y precio. Nuestro contacto con ellos es continuo y les informamos de nuestras iniciativas y acciones en materia de sostenibilidad.



COMPETENCIA

Mantenemos un contacto activo con organizaciones del mismo sector y servicios. Acudimos a eventos en los que empresas del mismo sector y competencia natural también están presentes y nos hacen caminar en una misma dirección de mejora en la atención a nuestros clientes.

ENTIDADES FINANCIERAS

Nuestra fluida relación con las entidades financieras permiten el desarrollo de muchos de nuestros proyectos en diversas partes del mundo.



ADMINISTRACIONES

Favorecemos la comunicación con las administraciones locales en los países y regiones en donde tenemos presencia. Nuestra organización, independientemente de su interés comercial, siempre tiene total disposición y preferencia por atender a las administraciones gubernamentales ya sean de carácter nacional, regional o local.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

GLOBALTEC mantiene contacto con medios de comunicación tanto sectoriales como de otros perfiles desde el comienzo de su actividad. Nunca hemos dudado en colaborar y atender a los medios de comunicación no sólo para difundir nuestra actividad sino también para atender a las comunidades donde tenemos presencia.





ASOCIACIONES

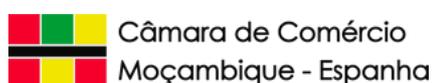
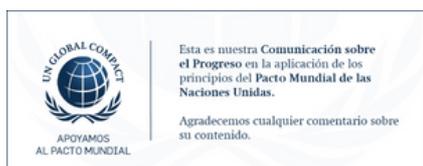
Somos miembros de diferentes asociaciones que nos proporcionan información, experiencias, colaboración, atención y otros servicios ayudándonos, entre otras cosas, a la toma de decisiones en nuestra actividad diaria.

ALIANZAS CORPORATIVAS

En GLOBALTEC sostenemos que nuestra obligación es fomentar el progreso de la comunidad mediante la colaboración voluntaria en proyectos sociales que se correspondan con nuestro ámbito de actuación. Por ello, GLOBALTEC establece acuerdos para lograr el óptimo desarrollo de nuestra labor económica, social, comercial y ambiental.

Las organizaciones del sector con las que mantenemos nuestras principales alianzas son:

SOCIOS



COLABORADORES



Por último, GLOBALTEC atiende a otras entidades y estamentos de los que se nutre de la información que éstos reportan.

Se destacan las siguientes:

- United Nations Development Business <https://devbusiness.un.org/>,
- Africa Solar Industry Association <http://afsiasolar.com/>,
- Icesx España Exportacion e Inversiones <https://www.icesx.es/icesx/es/index.html>,
- United Nations Global Marketplace <https://www.ungm.org/>,
- United Nations Industrial Development Organization <https://www.unido.org/>,
- African Development Bank Group <https://www.afdb.org/en>,
- TED – Tenders Electronic Daily <https://ted.europa.eu/TED/browse/browseByMap.do>,
- Club of Mozambique <https://clubofmozambique.com/>,
- European Bank for Reconstruction and Development https://eceppebrd.com/es_ES,
- Asian Development Bank <https://www.adb.org/>,
- Agence Française de Développement <https://www.afd.fr/fr>,
- The Aga Khan University <https://www.aku.edu/Pages/home.aspx>,
- Plataforma de Contratación del Sector Público – Ministerio de Hacienda y Función Pública <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.

COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

GLOBALTEC ha designado al Comité de Sostenibilidad como órgano coordinador y director de las acciones necesarias para la gestión de la sostenibilidad en nuestra organización, que incluye las responsabilidades relacionadas con la sociedad en su visión más amplia.

En el acta de constitución del Comité de Sostenibilidad de marzo de 2022, se establecen las funciones del comité, figurando las siguientes:

01

Asegurar los recursos (humanos, materiales y financieros) para garantizar que la responsabilidad social corporativa se establece, se implanta y se mantiene de forma eficaz alineada con la estrategia y objetivos de la organización.

02

Definir el modelo de relación y diálogo con los grupos de interés.

03

Garantizar que el Plan de Responsabilidad Social Corporativa y sus acciones responden a los aspectos materiales y contribuyen a mitigar los riesgos ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) identificados por la organización.

El Comité de Sostenibilidad de GLOBALTEC se configura como órgano coordinador y director de las acciones necesarias para la adecuada gestión de la sostenibilidad en la organización. Está formado por la Directora de Calidad que hace las funciones de Coordinadora de Sostenibilidad y la Directora Financiera.

El comité de sostenibilidad, desde su creación se ha reunido 2 veces y ha acordado acciones en los siguientes temas:

- **Con fecha 11 de noviembre de 2022** se reúne el comité para decidir sobre la entrega y donación de un camión cisterna en Angola.
- **Con fecha 23 de noviembre de 2022** el comité se reúne para certificar mediante documento la entrega del camión.

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Hemos definido una misión, una visión y unos valores de compañía, que tienen en cuenta los 7 principios básicos de responsabilidad social corporativa. Los principios de responsabilidad social corporativa han sido identificados en el documento Manual de Responsabilidad Social Corporativa. Entre ellos:

- 01 Rendición de cuentas**

GLOBALTEC rinde cuentas por sus impactos en la sociedad, la economía y el medio ambiente.
- 02 Transparencia**

GLOBALTEC es transparente en sus decisiones y en las actividades que tienen impacto en la sociedad y el medio ambiente.
- 03 Comportamiento ético**

GLOBALTEC posee unos valores que implican la preocupación por las personas, animales y medio ambiente, y un compromiso de tratar el impacto de sus actividades y decisiones en los intereses de las partes interesadas. Estos valores están reflejados en distintas políticas, como la política de derechos humanos, o la política antisoborno.
- 04 Respeto a los intereses de las partes interesadas**

GLOBALTEC respeta, considera y responde a los intereses de sus partes interesadas.
- 05 Respeto al principio de legalidad**

El cumplimiento legal es un principio incuestionable en GLOBALTEC. Se desarrollan políticas y mecanismos al respecto, y se forma a todos los trabajadores en este sentido.

Hemos difundido nuestros valores y principios, además de nuestras políticas de Anticorrupción, Cadena de Suministro y de Derechos Humanos [en nuestra página web](#), en el apartado “Sostenibilidad y compliance”. Hemos desarrollado y comunicado, igualmente, nuestra política de responsabilidad social corporativa, firmada por la dirección el 23 de septiembre de 2022.

FORMACIÓN Y COMPROMISO CON LOS TRABAJADORES

En GLOBALTEC creemos que la formación de sus empleados consiste en darle a los trabajadores nuevas herramientas y conocimientos para desempeñar su trabajo de una forma más eficaz y efectiva. Al complementar las competencias profesionales de nuestros trabajadores, todos salimos ganando, tanto a corto como a largo plazo.

Los empleados mejor capacitados alcanzan cotas más altas en su desempeño profesional, puesto que son capaces de acometer tareas que previamente no podían realizar con la misma soltura.

El plan formativo de 2022 se diseñó tras una evaluación de las habilidades y competencias actuales de los empleados y de las necesidades de formación que existían en la organización, tanto a nivel individual como colectivo.

Nos basamos en metodologías de aprendizaje mixtas: online y presencial, obteniendo unos resultados excelentes de satisfacción en la plantilla gracias a la combinación de ambos mundos.

Se enviaron encuestas de satisfacción sobre la formación recibida este año y en los resultados se observa el éxito del programa: el 100 % de los empleados está satisfecho con la formación recibida durante este período y el 88% de éstos confirma que ha puesto en práctica los conocimientos obtenidos o le ha ayudado a resolver problemas en su puesto de trabajo.

El plan formativo se trazó para que todos los trabajadores recibieran un curso sobre prácticas, protocolos y procedimientos anticorrupción, concienciación y responsabilización.

Asimismo, se han impartido cursos de calidad, compliance y antisoborno y otros cursos específicos del sector o de interés para el crecimiento internacional de la empresa como Presto, cálculo de placas fotovoltaicas e idiomas.

Los cursos se impartieron de la siguiente manera:

| Curso | Formato | Nº trabajadores | Mes en que se impartió (2022) |
|----------------|------------|----------------------|-------------------------------|
| Placas solares | Online | 1 | Enero |
| PRESTO | Online | 7 | febrero |
| | | 1 | diciembre |
| CALIDAD | Presencial | 16 toda la plantilla | febrero |
| | | | mayo |
| | | | septiembre |
| | | | diciembre |
| ODS AENOR | Online | 2 | febrero |
| PORTUGUES | Online | 5 | mayo |
| | | 8 | junio |
| | | 6 | septiembre |
| | | 4 | octubre |
| | | 4 | noviembre |
| | | 4 | diciembre |
| ANTISOBORNO | Presencial | 16 toda la plantilla | junio |

Por último, para la evaluación del cumplimiento de los logros de los cursos, realizamos una verificación del registro de asistencia de los trabajadores con preguntas dirigidas a los asistentes. Pasadas unas semanas se realiza la evaluación por parte de la responsable de calidad verificando el aprendizaje de los conceptos desarrollados y entregando al trabajador su respectivo certificado de cumplimiento del curso.

NUESTRA CADENA DE SUMINISTRO

Creamos una política de Cadena de Suministro, en la que declaramos, textualmente, que la asumimos como parte integral de nuestra responsabilidad con el desarrollo sostenible de nuestras actividades, el respeto al medio ambiente, el buen gobierno corporativo, el cumplimiento normativo, el cuidado de la salud, el fomento de la diversidad e inclusión y el respeto de los derechos humanos, incentivando además que nuestros proveedores actúen de la misma manera.

Como organización incluimos cláusulas contractuales en nuestros contratos que fomentan el uso de buenas prácticas de operación por parte de los proveedores.

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA NO DISCRIMINACIÓN

En GLOBALTEC tenemos como objetivos generales en materia de igualdad y no discriminación:

1. Garantizar la igualdad de trato en la empresa a todos los trabajadores.
2. Detectar y reducir los posibles desequilibrios existentes.
3. Facilitar el desarrollo de acciones positivas para corregir los desequilibrios entre mujeres y hombres.

Al momento de escribir esta memoria en GLOBALTEC contamos con las siguientes ratios:

5/16

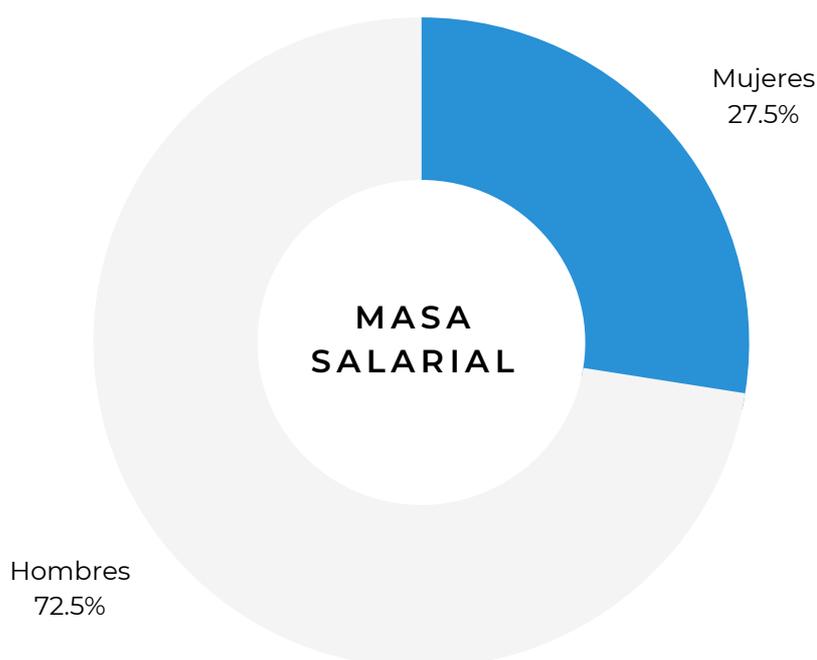


mujeres VS. hombres
en plantilla

1/5



mujeres directivas



El principio de igualdad de oportunidades y no discriminación es considerado por GLOBALTEC como un principio fundamental, que no sólo hay que respetar y desarrollar, sino también proteger frente a cualquier otro interés o circunstancia empresarial.

Este año hemos definido y redactado un PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN Y ACTUACIÓN FRENTE AL ACOSO SEXUAL Y AL ACOSO POR RAZÓN DE SEXO. Con este protocolo, manifestamos nuestra tolerancia cero ante la existencia, en toda la organización, de conductas constitutivas de acoso sexual o acoso por razón de sexo, y que se remitirá al Consejo para que sea aprobado durante 2023.

Al adoptar este protocolo, GLOBALTEC quiere subrayar su compromiso con la prevención y actuación frente al acoso sexual y al acoso por razón de sexo en cualquiera de sus manifestaciones, informando de su aplicación a todo el personal que presta servicios en nuestra organización, sea personal propio o procedente de otras empresas, incluidas las personas que, no teniendo una relación laboral, prestan servicios o colaboran con la organización, tales como personas en formación, las que realizan prácticas no laborales o aquéllas que realizan voluntariado.

Asimismo, asumimos el compromiso de dar a conocer la existencia de este protocolo, con indicación de la necesidad de su cumplimiento estricto, a las empresas a las que desplazamos personal propio, así como a las empresas de las que procede el personal que trabaja en GLOBALTEC.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

De manera esquemática, las fases y plazos máximos para llevar a cabo el procedimiento de actuación son las siguientes:

-  **01** **Presentación de queja o denuncia**
-  **02** **Activación de protocolo de acoso**
Plazo máximo: 2 días laborables
-  **03** **Expediente informativo**
Plazo máximo: 10 días laborables
-  **04** **Resolución de expediente de acoso**
Plazo máximo: 3 días laborables
-  **05** **Seguimiento**
Plazo máximo: 30 días naturales

ACCIÓN FILANTRÓPICA DE GLOBALTEC

El Comité de Sostenibilidad de GLOBALTEC ha diseñado una Política De Aportación En Fundaciones / Organizaciones Sin Ánimo De Lucro para implantar un protocolo que defina nuestra acción filantrópica y que se aprobará en Consejo a lo largo de 2023.

Esta política tiene como objetivo asentar unas bases para GLOBALTEC en cuanto a su posible participación o ayuda mediante donativos ya sean puntuales o regulares a cualquier tipo de **fundación u organización sin ánimo de lucro**. Para ello se determina lo siguiente:

- Se deberá comprobar de manera fehaciente que la entidad cuenta con certificados acreditativos de su existencia y medios propios para actuar.
- Que tenga una misión clara y memoria de actividades disponible.
- La web de la Fundación u Organización debe informar de quién está detrás de la entidad, detallando el nombre de las personas que forman parte del órgano de gobierno (patronato en las fundaciones, junta directiva en las asociaciones). También es importante que especifique si la organización tiene alguna relación de tipo político, religioso, familiar o empresarial, por ejemplo.

La petición de ayuda o la información en su caso, será recabada por el Comité de Sostenibilidad para la preparación de la documentación que acredite la mencionada fundación u organización sin ánimo de lucro y su posterior presentación al Consejo para su aprobación.

GLOBALTEC además es socia de diversas organizaciones. En concreto, un miembro del consejo es patrono de la Fundación Sociedad Protectora de Niños (<https://protectoraninos.org/>) con la que colaboramos desde 2007.

El objetivo de la fundación es atender a todos los niños, sin distinción, respetando los derechos básicos del niño, atendiendo a su desarrollo personal y protegiéndolo de la ignorancia, el desamparo, la explotación, los abusos o el maltrato.

Actualmente los proyectos tienen carácter nacional e internacional, trabajando en países como Congo, Bolivia, Perú, Mozambique, Kenia, Filipinas o Etiopía.



Hemos participado también en la entrega de diferente equipamiento para comunidades en varios países donde tenemos presencia. Resaltamos la entrega de un camión cisterna modelo SINUTRUK Water Tank Truk en noviembre de 2022 para el municipio de N'Zeto, en Angola, solicitado por el gobierno de la provincia de Zaire por la situación de emergencia social por falta de agua potable en algunas de las comunidades del municipio.



RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

Como organización que se dedica a proyectos de ingeniería a nivel mundial, en GLOBALTEC creemos que la gestión ambiental es esencial para el desarrollo óptimo de nuestra actividad y el cumplimiento de nuestra responsabilidad social corporativa.

La protección y el cuidado del medio ambiente, así como la promoción de prácticas agrícolas y energéticas sostenibles, son fundamentales para las operaciones económicas de GLOBALTEC. Por lo tanto, la empresa se compromete a seguir las mejores prácticas ambientales en todas sus actividades y proyectos, con el objetivo de prevenir y minimizar los impactos ambientales negativos.

En GLOBALTEC damos a conocer nuestro compromiso de actuación frente al cambio climático, mediante los siguientes principios generales consagrados en nuestra política ambiental:



promoción del **ahorro energético**



racionalización del uso y gestión del **agua**



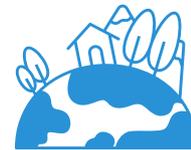
uso responsable de otros **recursos naturales**



gestión adecuada de los **residuos** generados
(economía circular)



prevención de la **contaminación**



protección del medio natural y la **biodiversidad**

De manera específica, nos comprometemos a compensar el 100% de su huella de Carbono con un plan de reforestación que se trabajará y se aprobará a lo largo de 2023.

GESTIÓN DE LAS SUBCONTRATACIONES

En el desarrollo de nuestros proyectos, en GLOBALTEC nos servimos de proveedores locales para optimizar recursos humanos, técnicos y reducir tiempos de ejecución

La ejecución de estos servicios subcontratados es una parte integral de nuestras operaciones económicas. Es crucial que se gestione adecuadamente, que se ajuste a la política de sostenibilidad de GLOBALTEC y que las empresas subcontratadas estén alineadas con los principios y valores de nuestra organización para garantizar el cumplimiento de los principios sociales, ambientales y de buen gobierno que GLOBALTEC comunica a través de los canales de comunicación con sus partes interesadas, como su página web.

Por lo tanto, todas las empresas subcontratadas por GLOBALTEC para llevar a cabo diferentes servicios están familiarizadas y aceptan la siguiente documentación desde el año 2023:

- **Política de sostenibilidad.**
- **Política de derechos humanos.**
- **Código de conducta.**
- **Principios de control del soborno.**
- **Requisitos ambientales para los proveedores y subcontrata.**

CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES LOCALES

GLOBALTEC en los proyectos que lleva a cabo en diferentes países, utiliza proveedores locales para la optimización de recursos humanos y técnicos y la reducción de los tiempos de ejecución, obteniendo con ello y como forma de obtener una sinergia con el entorno en el que actúa.

Del conjunto de proveedores con los que trabajamos, considerando solamente los procesos operativos, los proveedores locales representan el 21,90%.

El listado de proveedores locales con los que tenemos contratos en la actualidad son los siguientes:

- OEG KENIA (Kenia)
- 7 CUNHAS CONSTRUTORA E OBRAS PÚBLICAS (Angola)
- TECNOVIA ANGOLA (Angola)
- MINUIILA (Angola)
- GWIC (Portugal)
- ALCAAL INGENIERÍA (Uruguay)
- PLANISFERIO CONSTRUÇÕES (Angola)
- SOANGOL CONSTRUÇÕES (Angola)
- HISPATEC (Angola)
- DEVAID LIMITED (Chipre)
- CONVENTION VENTURES INTERNATIONAL (Bélgica)
- FCB&A INTERNACIONAL (Portugal)
- FIN LAB (Mozambique)
- UNITED NATIONS DEV. BUSINESS (EEUU)
- REALVITUR VIAGENS E TURISMO (Portugal)
- VUKA GROUP (Sudáfrica)
- MANUEL VASCO DA COSTA (Portugal)
- DELOITTE TAX (Portugal)
- CJI NTWANAKAUTY (Mozambique)
- NOSSA SEGURO (Angola)
- DE MERITIS ADVOGADOS (Moçambique)
- AFRICA SOLAR INDUSTRY ASSOCIATION (Rwanda)
- MUV EDUCAÇÃO E ENGENHARIA (Mozambique)

Índice de CONTENIDOS GRI

1. Perfil de la organización

| | | |
|------------------|--|--------------|
| Contenido 102-1 | Nombre de la organización | Pág. 55 |
| Contenido 102-2 | Actividades, marcas, servicios o productos | Pág. 7 - 10 |
| Contenido 102-3 | Ubicación de la sede principal | Pág. 55 |
| Contenido 102-4 | Ubicación de las operaciones | Pág. 10 |
| Contenido 102-5 | Propiedad y forma jurídica | Pág. 55 |
| Contenido 102-6 | Marcados y servicios | Pág. 7 - 10 |
| Contenido 102-7 | Tamaño de la organización | Pág. 39 |
| Contenido 102-8 | Información sobre empleados | Pág. 39 |
| Contenido 102-9 | Cadena de suministro | Pág. 38 |
| Contenido 102-10 | Cambios significativos en la organización y en la cadena de suministro | Pág. 11; 38 |
| Contenido 102-11 | Principio o enfoque de precaución | Pág. 38 |
| Contenido 102-12 | Iniciativas externas | Pág. 13 - 14 |
| Contenido 102-13 | Afiliación a asociaciones | Pág. 32 - 33 |

2. Estrategia

| | | |
|------------------|---|---------|
| Contenido 102-14 | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | Pág. 4 |
| Contenido 102-15 | Principales impactos y riesgos | Pág. 16 |

3. Ética e integridad

| | | |
|------------------|--|----------------|
| Contenido 102-16 | Valores, principios, estándares y normas de conducta | Pág. 5 - 6; 24 |
| Contenido 102-17 | Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | Pág. 24 - 27 |

4. Gobernanza

| | | |
|------------------|--|--|
| Contenido 102-18 | Estructura de gobernanza | Pág. 11 |
| Contenido 102-19 | Delegación de autoridad | Pág. 22 |
| Contenido 102-20 | Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | Pág. 22 |
| Contenido 102-21 | Consultas a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | Pág. 29 - 32 |
| Contenido 102-22 | Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités | Pág. 22 |
| Contenido 102-23 | Presidente del máximo órgano de gobierno | Pág. 22 |
| Contenido 102-25 | Conflictos de intereses | Pág. 25 - 26 |
| Contenido 102-26 | Función del máximo órgano de gobierno en la selección de propósito, valores y estrategia | Pág. 34 |
| Contenido 102-27 | Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno | El órgano de dirección recibe formación en este sentido. |
| Contenido 102-28 | Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | La empresa está trabajando para reportar esta cuestión en un futuro. |
| Contenido 102-29 | Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | El órgano de dirección identifica todos los impactos ASG |
| Contenido 102-30 | Eficacia de los procesos de gestión de riesgo | Pág. 28 |
| Contenido 102-31 | Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales | Pág. 14 |
| Contenido 102-32 | Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | Elección de los temas materiales y aprobación de contenidos. |

5. Participación de los grupos de interés

| | | |
|------------------|--|--|
| Contenido 102-40 | Lista de grupos de interés | Pág. 29 - 32 |
| Contenido 102-41 | Acuerdos de negociación colectiva | Todos los aspectos laborales se pactan entre trabajadores y empresa. |
| Contenido 102-42 | Identificación y selección de los grupos de interés | Pág. 29 - 32 |
| Contenido 102-43 | Enfoque para la participación de los grupos de interés | Pág. 29 - 32 |
| Contenido 102-44 | Temas y preocupaciones claves mencionados | Pág. 14 |

6. Prácticas para la elaboración de informes

| | | |
|------------------|---|--|
| Contenido 102-45 | Entidades incluidas en los estados financieros consolidados. | Pág. 55 |
| Contenido 102-46 | Definición de los contenidos de los informes y las coberturas. | Pág. 3 |
| Contenido 102-47 | Lista de temas materiales. | Pág. 14 |
| Contenido 102-48 | Reexpresión de la información. | No existen durante el año del informe. |
| Contenido 102-49 | Cambios en la elaboración de informes. | No existen durante el año del informe. |
| Contenido 102-50 | Período objeto del informe. | 2022 |
| Contenido 102-51 | Fecha del último informe. | 2021 |
| Contenido 102-52 | Ciclo de elaboración de informes anuales. | Anual. |
| Contenido 102-53 | Punto de contacto para preguntas sobre el informe. | Pág. 55 |
| Contenido 102-54 | Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares. | Pág. 3 |
| Contenido 102-55 | Índice de contenidos GRI | Pág. 48 - 53 |
| Contenido 102-56 | Verificación externa. | No se considera necesario. |

GRI 201. Desempeño económico

| | | |
|-----------------|---|-------------|
| Contenido 201-1 | Valor económico directo generado y distribuido. | Pág. 9 - 10 |
|-----------------|---|-------------|

GRI 202. Presencia en el mercado

| | | |
|-----------------|--|---------|
| Contenido 202-1 | Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al mínimo local. | Pág. 39 |
|-----------------|--|---------|

GRI 203. Impactos económicos indirectos

| | | |
|-----------------|---|-------------------------|
| Contenido 203-1 | Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados. | Pág. 9 - 10 |
| Contenido 203-2 | Impactos económicos indirectos significativos. | En periodo de medición. |

GRI 205. Anticorrupción

| | | |
|-----------------|---|-----------------------|
| Contenido 205-1 | Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción. | No ha habido en 2022. |
| Contenido 205-2 | Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción. | Pág. 25 - 26 |
| Contenido 205-3 | Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | No ha habido en 2022 |

GRI 301. Materiales

| | | |
|-----------------|---|-----------------------|
| Contenido 301-1 | Materiales utilizados por peso o volumen contenido. | Pág. 17 |
| Contenido 301-2 | Insumos reciclados. | Pág. 17 |
| Contenido 301-3 | Productos reutilizados y materiales de envasado. | No ha habido en 2022. |

GRI 302. Energía

| | | |
|-----------------|----------------------------------|---------|
| Contenido 302-1 | Intensidad energética. | Pág. 17 |
| Contenido 302-2 | Reducción del consumo eléctrico. | Pág. 17 |

GRI 303. Agua

| | | |
|-----------------|---------------------------------|-------------------------------|
| Contenido 303-1 | Extracción de agua por fuentes. | No se emplea en la actividad. |
| Contenido 303-2 | Agua reciclada y reutilizada. | No se emplea en la actividad. |

GRI 305. Emisiones

| | | |
|-----------------|---------------------------|---------|
| Contenido 305-1 | Emisiones directas de GEI | Pág. 17 |
|-----------------|---------------------------|---------|

GRI 306. Efluentes y residuos

| | | |
|-----------------|---------------------------|---------|
| Contenido 306-2 | Emisiones directas de GEI | Pág. 17 |
|-----------------|---------------------------|---------|

GRI 307. Cumplimiento ambiental

| | | |
|-----------------|---|--|
| Contenido 307-1 | Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental. | No existen durante el año del informe. |
|-----------------|---|--|

GRI 308. Evolución ambiental de proveedores

| | | |
|-----------------|---|----------|
| Contenido 308-1 | Nuevos proveedores que han pasado por filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales. | Ninguno. |
|-----------------|---|----------|

GRI 401. Empleo

| | | |
|-----------------|--|------------|
| Contenido 401-1 | Nuevas contrataciones de empleados. | Pág. 11 |
| Contenido 401-2 | Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales. | No aplica. |

GRI 403. Salud y seguridad en el trabajo

| | | |
|-----------------|--|---|
| Contenido 403-1 | Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad. | Todos los aspectos laborales se pactan entre los trabajadores y la empresa. |
| Contenido 403-2 | Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, absentismo y muertes por accidente laboral o enfermedad profes. | No ha habido durante el año del informe. |
| Contenido 403-3 | Temas de salud y seguridad tratados en acuerdos formales con sindicatos. | Todos los aspectos laborales se pactan entre trabajadores y empresa. |

Índice de contenidos DE PACTO MUNDIAL

Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas

| Áreas | Principio | Referencia |
|--------------------|--|---|
| DERECHOS HUMANOS | Principio 1: Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente. | <ul style="list-style-type: none"> • Nuestro compromiso Pág. 12 • Objetivos y compromisos Pág.14 • Política de sostenibilidad Pág.23 • Nuestra Cadena de suministros Pág. 38 • Compromiso con la igualdad y no discriminación Pág.39-41 • Acción filantrópica Pág. 42-44 |
| | Principio 2: Las empresas deben asegurarse de que no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos. | <ul style="list-style-type: none"> • Nuestro compromiso Pág. 12 • Objetivos y compromisos Pág. 14 • Política de sostenibilidad Pág.23 • Nuestra cadena de suministros Pág.38 • Compromiso con la igualdad y no discriminación Pág. 39-41 • Acción filantrópica Pág. 42-44 |
| DERECHOS LABORALES | Principio 3: Las empresas deben apoyar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva | <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de calidad Pág. 18-19 • Formación Compromiso con los trabajadores Pág. 36-37 |
| | Principio 4: Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción | <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de calidad Pág. 18-19 |
| | Principio 5: Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil. | <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de calidad Pág. 18-19 |
| | Principio 6: Las empresas deben apoyar la eliminación de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación. | <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de calidad Pág. 18-19 • Compromiso con la igualdad y no discriminación Pág. 39 - 41 |
| MEDIOAMBIENTE | Principio 7: Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente. | <ul style="list-style-type: none"> • Nuestro compromiso Pág. 12 • Comprometidos con los ODS Pág. 13-14 • Política de sostenibilidad Pág.23 |
| | Principio 8: Las empresas deben fomentar iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental. | <ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones ISO Pág. 15 • Gestión de residuos Pág. 16-18 • Política de sostenibilidad Pág.23 • Comité de sostenibilidad Pág. 34 • Formación Compromiso con los trabajadores Pág. 36-37 |
| | Principio 9: Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías que respetan el medioambiente. | <ul style="list-style-type: none"> • Política de sostenibilidad Pág.23 • Gestión de residuos Pág. 16-18 • Responsabilidad Ambiental Pág. 45 |
| ANTICORRUPCIÓN | Principio 10: Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidos la extorsión y el soborno. | <ul style="list-style-type: none"> • Certificaciones ISO Pág. 15 • Código de Conducta Pag. 24 • Política de control anti soborno. Pág. 25-26 • Ética e integridad Pág. 27 • Formación Compromiso con los trabajadores Pág. 36-37 • |

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2022

RAZÓN SOCIAL
GLOBALTEC DESARROLLOS E INGENIERÍA SA

MÁXIMO RESPONSABLE
Excmo. Sr. D. Francisco Javier Valero Artola

ACTIVIDAD
Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico.

Memoria elaborada con el asesoramiento y colaboración de GWSpain, consultora de transformación y sostenibilidad.
www.somosgwspain.com

Gracias por todo vuestro apoyo y esfuerzo en la lucha por alcanzar los ODS.

CONTACTO

SEDE PRINCIPAL

Calle Velázquez, 10 – 3º
Derecha 917 816 418
28001 – Madrid – info@globaltecingenieria.com
España www.globaltecingenieria.com